



Universidad Nacional del Nordeste



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN



Facultad de Ciencias Agrarias

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO: Resol. N° RES-2025-505-CD-AGR#UNNE» CD

DEPARTAMENTO: Economía y Legislación
EXPTE. N° : RES - 2026 - 145 - D-AGR # UNNE
UNIDAD CURRICULAR: "Ingeniería Ambiental"
CARGO QUE SE CONCURSA: Adjunto
DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple
CANTIDAD: 1 (uno)

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:

JIng. (Dr.) Gabriel Alejandro BEDOGNI (UNCAUS)

Ing. Agr. (Mg) Graciela CEDRO

Ing. Ind. Carlos Adrian VECCHI

ESTUDIANTE OBSERVADORA: Srta. Laura Vidal

ASPIRANTES INSCRIPTOS:

Ing. Qca. María Alejandra CAPAY

Ing. Ind. Maximiliano Hernán VERÓN

Ing. Civil (Esp.) Diana Larisa BAREIRO ALONSO

FECHA: 10 de abril de 2026 – Hora: 9,15

En la ciudad de Corrientes Capital, a los 10 días del mes de abril de 2026, a las 9:15 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° RES - 2025 - 505 - CD-AGR # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan/es de actividades docentes, clase/s pública/s de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 1: "Unidad 4: Tratamiento de aguas residuales, emisiones gaseosas y residuos sólidos"; y la entrevista personal de la postulante inscripta para cubrir 1 (un) cargo de Adjunto con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "Ingeniería Ambiental", del Área, del Departamento de Ingeniería Legal de la Facultad de Ciencias Agrarias, Carrera Ingeniería Industrial de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia virtual de la Observadora Estudiantil, Srta Laura Vidal.

La clase de oposición da inicio con 15 minutos de demora por problemas con la plataforma Zoom.

Se nos comunica de modo informal que el Ing. Ind. Maximiliano Hernán VERÓN informó el día del sorteo de temas que no participa del concurso; y de la misma forma la Ing. Civil (Esp.) Diana Larisa BAREIRO ALONSO, horas antes también dió aviso que no podría participar de esta



instancia.

Se presenta el/la postulante inscripto: Ing. Qca. María Alejandra CAPAY

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

La postulante presenta formación pertinente al área, con título de Ingeniera Química (UTN) complementado por una Especialización en Ingeniería Ambiental (UNNE), lo cual constituye un perfil adecuado para el ejercicio docente en el nivel superior. Se destaca la actualización continua mediante cursos y diplomaturas, especialmente en temáticas ambientales, gestión de calidad y didáctica.

En cuanto a antecedentes, acredita una trayectoria docente desde 2001, con desempeño actual como Profesora Adjunta en la asignatura Ingeniería Ambiental, además de contrataciones en otras cátedras de grado y posgrado. Acredita experiencia profesional en consultoría ambiental, gestión de efluentes y residuos, y trabajo en industria.

Asimismo, registra participación en actividades de extensión y formación de recursos humanos. Como aspecto a mejorar, se observa la falta de finalización de la maestría iniciada.

I. Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el/la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes: Valoración cuantitativa de las Producciones:

Formación académica: 90 puntos

Formación docente: 9 puntos

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 7 puntos

Trayectoria docente universitaria: 5 puntos

Producción y divulgación en docencia: 0 puntos

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 0 puntos

Producción en investigación científica y/o artística: 0 puntos

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: puntos

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0 puntos

Formación de Recursos Humanos: 2 puntos

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 3 puntos

Actividades de gestión universitaria: 0 puntos

Actividades profesionales: 7 puntos

Puntaje total obtenido: 11,8



EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docentes presentado evidencia una adecuada pertinencia con el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial, particularmente en lo referido a la formación en Ingeniería Ambiental, incorporando contenidos actualizados y vinculados a problemáticas productivas regionales. En este sentido, se observa una alineación consistente con el perfil del egresado y las competencias esperadas.

En cuanto a la coherencia interna, el plan presenta una estructura clara, con objetivos, contenidos, cronograma y actividades bien articulados, manteniendo correspondencia entre los propósitos formativos y las estrategias propuestas.

El desarrollo metodológico incorpora instancias que promueven la vinculación teoría-práctica mediante estudios de caso y situaciones reales, aunque predomina aún un enfoque expositivo, con oportunidades de profundizar estrategias centradas en el/la estudiante y en el aprendizaje activo.

Respecto a la integración de TIC, la postulante indica el uso de aula virtual y recursos digitales, adecuados a la modalidad, aunque con margen para ampliar su potencial en instancias interactivas.

Los criterios de selección bibliográfica no se explicitan en profundidad, lo que limita su evaluación.

En relación a la articulación curricular, se infiere vinculación con otras asignaturas, aunque no se explicita de manera sistemática. No manifiesta ni evidencia articulación con los alumnos que realizan el Trabajo Final de la Carrera Ingeniería Industrial, y al ser consultada por esta instancia, no aportó una metodología a implementar.

Finalmente, el plan resulta factible en función de la carga horaria y condiciones institucionales, dejando sin considerar el trabajo con alumnos que se encuentran en la etapa de Trabajo Final.

Puntaje total obtenido: 72 puntos.

CLASE PÚBLICA:

La postulante realizó una presentación del tema a desarrollar, ubicándolo dentro del Programa de la Asignatura y presentando los objetivos de la clase.

La organización de la clase no fue ordenada, haciendo referencia inicialmente a dos ejemplos de sectores industriales con fotografías, de las que no fueron definidos ni los potenciales contaminantes que se exhiben, así como tampoco se detalló la metodología de diagnóstico a ejemplificar con las mismas.

Durante el desarrollo no se refirieron clasificaciones, metodologías de diagnóstico ni autores de referencia. Tampoco metodologías y equipos a utilizar para el tratamiento de aguas residuales, emisiones gaseosas y residuos sólidos. Tampoco se plantearon ejemplos de tratamientos para las empresas de las fotografías usadas en la presentación.



En una de las diapositivas muestra como ejemplo de la presencia de residuos sólidos una imagen de una persona caminando en calle de tierra con partículas de suelo en suspensión que no se corresponde al tema residuos sólidos, quedando fuera de contexto. Esto no evidencia relación con la actividad industrial y el rol del profesional en el tratamiento de contaminantes.

Los recursos utilizados fueron la pizarra y el proyector.

En el minuto 14 de la exposición se produjo un corte en la conexión del Zoom por lo que se detuvo el tiempo de la clase hasta retomar la conexión.

La bibliografía citada no fue acorde al tema en desarrollo, obviando normativas nacionales y regionales (Chaco y Corrientes), refiriendo normativa de la provincia de Buenos Aires, que no corresponden al tema de la clase.

El desarrollo de la clase fue dentro del tiempo estipulado.

Puntaje total obtenido: 46 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

La postulante evidenció poca claridad para expresar conceptos o aclarar temas sobre los que fue consultada.

Inicialmente indicó estar sola en el dictado de la Asignatura, y al ser consultada posteriormente sobre el rol de otro docente de la cátedra, se retractó pidiendo perdón, y manifestando que la cátedra cuenta con un docente auxiliar ad honorem.

Al ser consultada en lo referido a visitas a empresas, señaló que no las organiza, solo participa con otra cátedra que no pudo indicar.

En lo referido a la integración con las actividades de los trabajos finales de los alumnos, no pudo explicar el modo de vinculación. Y al consultarle sobre cuál podría ser su propuesta no indicó metodología alguna, solo refirió la entrega de una planilla.

No evidenció claro conocimiento del tema en cuestión, tanto en el desarrollo de la clase, así como en la entrevista. Esto es de suma importancia ya que es un tema clave para trabajar con los alumnos ya que formará parte de su desempeño profesional.

Al ser consultada sobre si cuenta con guía de trabajos prácticos manifestó que no, porque analizan casos. No quedando claro el sistema de evaluación de los mismos. Posteriormente pidió disculpas y dijo que se explican durante el desarrollo de los mismos.

No posee plan de investigación ni extensión con los alumnos de la FCA, lo cual no es obligatorio para la Dedicación Simple del cargo concursado.

Puntaje total obtenido: 37.5 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:



Universidad Nacional del Nordeste



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN



Facultad de Ciencias Agrarias

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado asigna el siguiente puntaje final:

Ing. Maria Alejandra CAPAY: 37,5 puntos

En virtud de lo expresado, y en función de la RES 2024- 832 CS - RES -160 CD ANEXO V, este jurado declara desierto el concurso.

Ing. Esp. Carlos Vecchi

Dr. Gabriel Alejandro Bedogni

Ing. Mg. Graciela Cedro